



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 12 de agosto de 2025 Año: 107 No. 34.080 Edición de 24 páginas

Bs. 7.00

15 °C Probabilidad de Precipitación 0 %

-6 °C Vientos 0 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Trabajadores de EMAO levantan paro tras acuerdo con la Alcaldía

El convenio establece la adquisición de un vehículo compactador y una auditoría



Marcha de trabajadores por el centro de la ciudad

Págs. A5

LA PATRIA



Pág. B2

## Tribunal Constitucional establece paridad de género desde las elecciones 2030

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

LIBOBÁSQUET 2025

## Universitario de Sucre rompe la hegemonía potosina y se corona campeón

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Hombre muere tras ser atropellado por una cisterna

TED  
Tribunal Electoral Departamental  
ORURO

Faltan tan solo 5 días

ESTE 17 DE AGOSTO #Bolivia Vota

Consulta aquí donde votar

Bolivia vota  
Elecciones Generales 2025  
17 de agosto

## Alcaldía de La Paz denuncia a trabajadores por bloqueo del relleno sanitario



Trabajadores del relleno sanitario Sak'a Churu, mantienen bloqueado el lugar desde hace 8 días /RR.SS.

LA PATRIA

La Alcaldía de La Paz ha presentado el lunes 11 de agosto de 2025 una denuncia penal ante el Ministerio Público contra los trabajadores del relleno sanitario Sak'a Churu, quienes mantienen bloqueado el vertedero desde hace ocho días. Esta situación ha provocado la acumulación de basura en calles y avenidas, lo que representa un riesgo para la salud pública de la ciudad.

La denuncia fue interpuesta por los delitos de entorpecimiento de funciones y atentado contra la salud pública. Amparo Morales, directora de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, explicó que estas acciones legales se hicieron necesarias porque el bloqueo impide el ingreso de camiones recolectores, afectando directamente a la población.

"No se puede impedir el ingreso de camiones con basura, eso representa un riesgo sanitario grave", manifestó Morales.

Más de 60 trabajadores del relleno exigen la asignación de ítems permanentes y, además, denuncian que la Alcaldía impulsa una privatización encubierta del servicio de disposición final de residuos. Víctor Huaycho, secretario general del sindicato, señaló que solo les ofrecen contratos eventuales sin garantías de estabilidad, con la intención de que cesen las protestas.

En respuesta a esta situación, la Alcaldía anunció la presentación de una acción popular como medida constitucional de defensa colectiva. Asimismo, evalúa la posibilidad de trasladar los residuos sólidos al relleno sanitario de El Alto para evitar una emergencia sanitaria mayor.

Finalmente, Morales solicitó al Ministerio Público que actúe con firmeza para detener a los responsables del bloqueo. "Es necesario restablecer el orden y garantizar la salud de la población", concluyó la funcionaria.

# La OEA supervisará las elecciones en Bolivia y otros cinco países

LA PATRIA

La Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Misión de Observación Electoral (MOE), supervisará las elecciones generales que se llevarán a cabo en Bolivia el 17 de agosto de 2025. Esta vigilancia también abarcará los comicios en São Paulo, Brasil; Buenos Aires, Argentina; Santiago de Chile, Chile; y Barcelona, España, asegurando un monitoreo internacional.

Convocada por el Gobierno boliviano, la MOE está liderada por Juan Fernando Cristo, exministro del Interior de Colombia, quien coordina las labores de los 87 observadores provenientes de 19 países. Desde su llegada, el equipo inició la revisión de los preparativos electorales para asegurar la transparencia del proceso.

El 27 de julio de 2025, algunos integrantes presenciaron las pruebas técnicas del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (Sirepre), y el fin de semana anterior



La Misión de Observación Electoral de la OEA, vigilará los comicios del 17 de agosto en Bolivia /OEA ARCHIVO

supervisaron en La Paz el armado de las maletas electorales, evidenciando un trabajo constante.

De acuerdo con la OEA, el día de la votación, la misión estará presente en los nueve departamentos del país y en las sedes internacionales mencionadas, lo que permitirá un monitoreo completo y detallado de los comicios.

Durante su permanencia, los observadores evaluarán aspectos esenciales como la organización electoral, el uso de tecnología, el fun-

cionamiento de la justicia electoral y el financiamiento de las campañas políticas. Además, mantienen encuentros con representantes del Gobierno, autoridades electorales, candidatos, miembros de la sociedad civil y expertos académicos para obtener una visión equilibrada.

Esta será la vigésima tercera misión electoral que la OEA despliega en Bolivia y cuenta con el respaldo financiero de países como Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos y Perú.

## Elecciones: Ministro rechaza credibilidad de encuestas y asegura victoria de la izquierda

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, afirmó este lunes 11 de agosto de 2025 que las encuestas que muestran bajos niveles de apoyo para los partidos de izquierda carecen de credibilidad. Santos sostuvo que, a pesar de esos resultados, la izquierda volverá a ganar el respaldo del pueblo boliviano en los comicios del 17 de agosto.

Diversas encuestas difundidas por medios de comunicación muestran que los candidatos Samuel Doria Medina de Unidad Nacional y Jorge Tuto Qui-



El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos /RR.SS.

roga de Libre lideran las preferencias, aunque ninguno logra superar el 30% de intención de voto.

Por otra parte, la Alianza Popular con Andónico Rodríguez y el Movimiento Al Socialismo

(MAS) con Eduardo Del Castillo obtienen niveles de apoyo significativamente más bajos, ambos por debajo del 10%.

Santos destacó que para lograr la victoria es imprescindible la unión de

las fuerzas de izquierda. Recordó que tanto Rodríguez como Del Castillo provienen del MAS y enfatizó la necesidad de consolidar una alianza sólida de cara a las elecciones.

"Todos los compañeros tienen que unirse, ya no es momento de estar peleando y criticando porque la izquierda es una sola para llegar a las elecciones", afirmó Santos.

En ese contexto, la Dirección Nacional del MAS intentó convocar a una reunión con el presidente del Senado y Eduardo Del Castillo para avanzar en la unidad, pero la iniciativa no prosperó.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA AGOSTO	ESTAÑO L.F. \$us. 15,30	PLOMO L.F. \$us. 0,90	ZINC L.F. \$us. 1,27	COBRE L.F. \$us. 4,41	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 56.800,00	WOLFRAM T.M.F. 25.972,25	BISMUTO L.F. \$us. 12,00	ORO O.T. \$us. 3.350,71	PLATA O.T. \$us. 38,22	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6.96	COMPRA 6.86

# Destruyen 167 balanzas descalibradas en Oruro

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) procedió a la destrucción de 167 balanzas descalibradas decomisadas en distintos operativos en centros de abasto de la ciudad.

Esta acción se llevó a cabo la jornada de ayer en cumplimiento a la Ley Municipal N°265/24 "Ley para Promover el Peso Justo en los Mercados Centros de Abasto y Ferias del Municipio de Oruro".

El capitán Darwin Flores, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, informó que las balanzas destruidas se encontraban descalibradas y no cumplían con los estándares establecidos.

"Son 167 balanzas que están siendo destruidas el día de hoy, por tal motivo



Destrucción de balanzas decomisadas /GAMO

que estas balanzas se encontraban descalibradas, las cuales tienen que ser destruidas según normativa", explicó.

La Unidad de Defensa al Consumidor anunció que continuará realizando controles y fiscalizaciones en los centros de abasto para garantizar que los comerciantes utilicen balanzas calibradas y precisas. "Vamos a seguir realizando los controles en los diferentes centros de abasto para asegurarnos

de que los comerciantes estén cumpliendo con la ley", agregó.

La Unidad de Defensa al Consumidor también adquirió 15 balanzas nuevas que estarán a disposición de los ciudadanos en diferentes mercados. Esto permitirá a los consumidores verificar el peso de los productos que adquieren y asegurarse de que están recibiendo la cantidad correcta.

Edwin Villazón, notario de Fe Pública, estu-

vo presente en el acto de destrucción de las balanzas decomisadas por la dependencia edil y dio fe de que se cumplió con lo establecido en la ley.

"Se ha dado cumplimiento a la destrucción de estas balanzas adulteradas por los comerciantes. Consecuentemente, en mi calidad de autoridad federataria, he verificado y constatado que se ha dado cumplimiento a lo establecido", afirmó.

La fiscalización y control de las balanzas en los centros de abasto es fundamental para garantizar la transparencia y la justicia en las transacciones comerciales. La Unidad de Defensa al Consumidor aseguró dar continuidad al trabajo para proteger los derechos de los consumidores y promover un comercio justo y honesto en la ciudad de Oruro.

PRAXAIR



## COMUNICADO

A nuestros clientes, proveedores y comunidad en general: Les informamos que, desde el 01 de agosto de 2025, Praxair Bolivia S.R.L. cambió de denominación social a LINDE BOLIVIA S.R.L., pero manteniendo el mismo NIT 1020537028.

Este cambio, que es solo de denominación, responde a la fusión que las empresas Linde y Praxair tuvieron a nivel mundial en el 2019, manteniéndose como marca comercial Linde, la empresa líder en soluciones de gases industriales y medicinales, comprometidos con la calidad de nuestros productos, la atención de nuestros clientes, así como la excelencia en nuestras operaciones.

Estamos convencidos de que esta transición fortalecerá aún más nuestra propuesta de valor y permitirá seguir construyendo relaciones sostenibles y duraderas con todos ustedes.

Atentamente,  
Gerencia General  
LINDE BOLIVIA S.R.L.

0825-60-12

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:  
publilapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Contigo **BCP**

## COMUNICADO

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre de los siguientes Agentes BCP:

- "PUNTO ENTEL "YOUNG"" Av. España Nro. 2063 Zona Sud entre calle 1ro de Mayo y Gral Acha.
- "PUNTO ENTEL "SUD"" Av. España Esq. Dehene Nro. 2085 Zona Sud.
- "YANBAL" Calle Bolívar Nro. 586 Zona Central entre 6 de Octubre y Soria Galvarro.

Los cuales se encuentran en la ciudad de ORURO y dejarán de brindar el servicio a partir del 26 de agosto del 2025.

Atentamente,

BANCO DE CRÉDITO BCP

ASFI

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

0825-63-12

# Feria del Kantuta: 16 comerciantes protestan por sus patentes

LA PATRIA

Un grupo de 16 comerciantes de la Organización Flor de Kantuta se declaró en huelga de hambre en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), exigiendo la entrega de sus patentes.

En total, 43 comerciantes buscan regularizar su situación, mientras que la Unidad de Mercados del GAMO señala que hay conflictos en la lista de nombres presentada por los comerciantes.

Los comerciantes han expresado su frustración por no poder regularizar sus patentes y seguir trabajando formalmente. La situación ha generado incertidumbre en el sector.

Ante la instalación de la huelga de hambre al interior del GAMO, el grupo



Comerciantes instalaron huelga en la Alcaldía /LA PATRIA

de comerciantes y autoridades municipales se reunieron en el Salón "Luis Ramiro Beltrán" para abordar la problemática del sector.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, explicó que la Alcaldía está en un proceso de empadronamiento y que ya se ha regularizado alrededor del 60% o 70% de los comerciantes.

Sin embargo, hay un grupo que no ha podido regularizar sus patentes debido a una lista con nombres que no figuran en el consenso.

Pally afirmó que el conflicto se debe a dos dirigencias en el sector y diferencias entre ellas. "Ambos dirigentes han ido observando y han indicado que hay personas fallecidas y nuevos comerciantes que

no están en la lista de consenso", explicó.

Pally aseguró que la Alcaldía está dispuesta a dar curso a la regularización de las patentes una vez que los comerciantes corrijan la lista y se ajusten a la normativa vigente.

"Se les ha indicado que corrijan la lista y que se ajusten a la normativa, y posteriormente se va a dar curso a la regularización de las patentes", concluyó. Además, destacó que se han otorgado alrededor de 600 patentes en la calle 6 y 500 en la calle 7.

La situación actual refleja un problema más amplio relacionado con el registro y regulación del comercio informal en Oruro, donde muchos comerciantes enfrentan dificultades para obtener sus patentes necesarias para operar legalmente.

## Nuevas obras evitarán anegamientos en unidades educativas orureñas



Trabajos en unidades educativas fueron intensos /DIESD

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) destinó cerca de 400 mil bolivianos para mejorar la infraestructura de las unidades educativas durante el receso escolar, según informó José Villca, director de la Dirección de Infraestructura Educativa, Salud y Deportes. Los trabajos incluyen mejoras en el sistema sanitario y drenaje pluvial para evitar anegamientos en las instituciones.

Los trabajos incluyeron el mejoramiento del muro perimetral, relleno, revoque de zócalos, cambio de cerámicas, canaletas y bajantes, y cubiertas para garantizar condiciones adecuadas y evitar filtraciones.

Según Villca, el GAMO ha priorizado la atención al sistema sanitario y el drenaje pluvial en las unidades educativas, ya que en la época de lluvias se han registrado anegamientos y colmatación en algunas instituciones.

También se instalarán cárcamos de bombeo y sistemas de bombeo eléctricos en aquellas unidades educativas que aún no los tienen. "La atención al sistema

sanitario es fundamental para garantizar la salud y el bienestar de los estudiantes", destacó Villca.

El objetivo principal es garantizar condiciones adecuadas para los estudiantes y evitar problemas de infraestructura que puedan afectar su aprendizaje.

Asimismo, subrayó que la atención a las infraestructuras educativas es fundamental para el desarrollo de la comunidad y garantizar que los estudiantes tengan un entorno seguro y saludable para aprender y crecer.

El GAMO también está trabajando en el tema ambiental, ya que la presencia de aves, especialmente palomas en las unidades educativas, puede generar problemas de infraestructura y salud.

En ese sentido, se busca trabajar en conjunto con las autoridades departamentales y municipales para abordar este tema.

La inversión en la infraestructura educativa beneficiará a la comunidad educativa del municipio de Oruro, ya que se mejorarán las condiciones de los establecimientos. Esto puede tener un impacto positivo en la calidad de la educación y en el desarrollo de la comunidad.

## Héroes de Arena: Un homenaje a personajes que aportaron en la historia de Bolivia

LA PATRIA

El escritor orureño Jorge Encinas Cladera presentó el lunes 11 de agosto de 2025 su obra "Héroes de Arena", la desnudez de una historia mal contada, escrita como libreto para obra de teatro, la cual de una manera muy interesante narra pasajes de la historia boliviana, esos que no son contados en los libros tradicionales, y que invita a los lectores a vivir cada parte.

Ayer en el auditorio del Club Oruro, en un acto muy singular, el escritor asumió el papel de presentador y permitió que dos de sus estudiantes del teatro del colegio Anglo Americano dieran lectura a los hechos de dos personajes: el Libertador y el Espectro, permitiendo a los presentes sumergirse en la historia.

"Es una obra de teatro que escribí; en primera



Lectura de una parte de la obra por estudiantes de teatro hace emocionar a los presentes /LA PATRIA

instancia tenía que ser parte de una antología de poetas y escritores. Al empezar a escribir lo que era el sueño del Libertador, me emocioné bastante y todo ello se convirtió en Héroes de Arena, para destacar a esos héroes que lograron mucho por Bolivia, pero que no se cuenta su historia", explicó el autor.

El historiador Maurice Cazorla fue quien dio el comentario del libro, calificándolo como el mejor homenaje a los 200 años de Bolivia, leyó varias partes del libro y develó algunos personajes, destacando lo valioso de la narrativa de la obra de teatro, cuya escenificación le dará mayor vida a este libro.

"Son 200 años de un

país que supo sobreponerse, 16 años de lucha más que cualquier otro país, para lograr nuestra independencia. El mejor homenaje al Bicentenario es este libro, Héroes de Arena", manifestó Cazorla.

Finalmente, el autor dio la oportunidad de que los presentes comentaran sobre sus impresiones acerca del libro. Muchos jóvenes calificaron el libro como una gran propuesta para conocer la historia, describiéndola como brillante, fascinante, poética, súper, maravillosa, dejando a todos con el interés de leer el libro. Incluso propusieron al autor gestionar para poder llevarla a las pantallas de cine.

Encinas agradeció los comentarios y se comprometió a realizar las gestiones para poder llevarla a las tablas, para que tenga esa esencia del teatro, para narrar la historia de nuestra Patria.

## Activistas alertan sobre efectos negativos en el uso de bolsas plásticas

LA PATRIA

Un grupo de voluntarios ambientalistas realizó un "Plantón Simbólico" en la plaza 10 de Febrero, concienciando sobre el uso de bolsas reciclables para evitar los efectos negativos de la desintegración de las bolsas de nylon o plásticas que usamos frecuentemente, además de velar por el cuidado y protección de los árboles en Oruro.

La líder ambiental de "La Campaña Permanente Oruro Te Quiero Limpia", Beatriz Olmos, alertó sobre el constante uso que se da a las bolsas plásticas en Oruro, en la venta de alimentos y otros productos. "El uso de bolsas de nylon, comúnmente conocidas como bolsas plásticas, puede tener efectos negativos en la salud humana, principalmente a través de la contaminación ambiental y la exposición

a sustancias químicas liberadas por estos materiales. La degradación del plástico en microplásticos y la posterior contaminación de alimentos y agua, así como la exposición a aditivos tóxicos durante la producción y el uso, son los principales mecanismos de daño", advirtió.

Instó a la ciudadanía a utilizar las bolsas reciclables de tela, que son amigables con el medioambiente, asegurando que tienen mayor resistencia y mayor durabilidad en el tiempo. También invitó a las vendedoras de alimentos como charquean y sándwich de chorizo en el sector de la Ranchería a utilizar otro material para la venta de sus alimentos, sugiriendo quizá papel, cartón y otros para reducir así la contaminación por plásticos.

Por su lado, el arborista Jorge Bentancourt advirtió sobre el des-

moche y tala de árboles indiscriminado, pidiendo a la población cuidar de los árboles que nos dan oxígeno, reclamando que no se cumplan las normativas vigentes en cuanto al desmoche de los árboles en diferentes lugares de la ciudad. "Tratamos de concientizar en el cuidado de los árboles, la mayoría están desmochados y muchos ya están muertos porque no tienen sus ramas y hojas. Si se fijan, muchos árboles ya tienen troncos muy secos; cada árbol es diferente y su tratamiento debe ser individual. Un árbol sin ramas y sin hojas no es árbol", explicó Bentancourt.

Además de esta actividad, participaron artistas y otros voluntarios que buscan sensibilizar a la población en cuanto a esta temática y contribuir con el cuidado del medioambiente.

# Trabajadores de EMAO levantan paro tras acuerdo con la Alcaldía

EL convenio establece la adquisición de un vehículo compactador y una auditoría

LA PATRIA

Ayer, aproximadamente a las 21:10 horas, los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), que desde muy temprano se habían movilizadando anunciando un paro indefinido, llegaron a un acuerdo con el alcalde Adhemar Wilcarani, donde el municipio se compromete a la adquisición de un vehículo compactador con sus propios recursos, iniciando el proceso de licitación este próximo 21 de agosto. Además, se realizará una auditoría a la empresa, por lo que de manera

inmediata anuncian la restitución del servicio de recojo de residuos en la ciudad.

A la firma del acta de entendimiento, el alcalde Wilcarani mencionó: "Siempre hemos tenido la predisposición de cooperar con EMAO, se tiene comprometida la licitación y adquisición de un vehículo, con los pocos recursos que tenemos".

Por su lado, el secretario general del Sindicato Mixto de Trabajadores de EMAO, Oscar Condori, declaró que, aunque no es todo lo que demandaban, se lograron algunos acuerdos importantes. "Se comprometieron a

adquirir un vehículo, mientras tanto se reparará el tractocamión hasta el 8 de septiembre, se destinarán los recursos para la geomembrana y la habilitación de una nueva macrocelda dentro del relleno sanitario de Huajara, el mantenimiento de la cancha de césped sintético, y una auditoría a EMAO. Para ello, un delegado de la Fedjuve hará el seguimiento respectivo, entre otros puntos. Inmediatamente nosotros informaremos a nuestras bases y retomaremos el servicio", anunció.

Por su parte, el gerente de EMAO, Andrés Aruquipa, ex-



Firma de acta de entendimiento interinstitucional ente alcalde y trabajadores de EMAO / LA PATRIA

plicó que mañana se continuará con las gestiones ante el Concejo Municipal para la emisión de una norma edil que permita que EMAO pueda ser una empresa pública y autónoma. Además, señaló que muchos de los bienes que adquiere el municipio están a nombre de la alcaldía y no de la empresa, hecho que limita jurídicamente. También anunció que se seguirán las gestiones ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la compra de una flota de vehículos compactadores en el mes de septiembre.

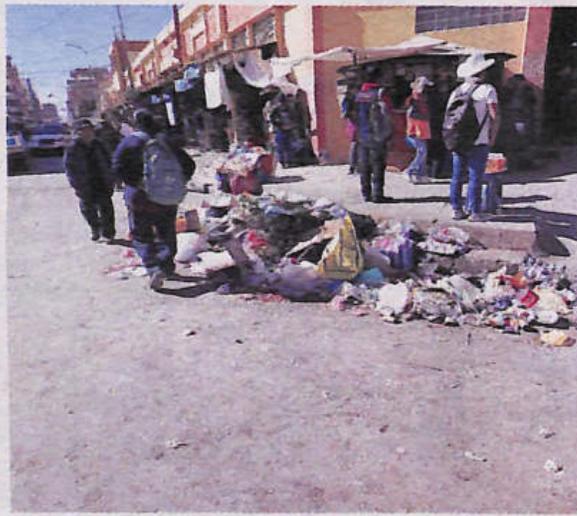
Durante la jornada de ayer, muchas calles, avenidas, plazas y parques estuvieron con promontorios de residuos sólidos, esto debido a la medida asumida por el Sindicato Mixto de Trabajadores de EMAO, quienes tras una reunión el sábado con el alcalde, que es el presidente del directorio de esta empresa

municipal, además del gerente, exigieron la adquisición de dos vehículos compactadores y el cumplimiento de convenios suscritos en 2023. Ante la falta de respuesta a sus demandas, las bases no aceptaron el cuarto intermedio y definieron ir al paro indefinido.

Por la mañana, los trabajadores se movilizaron hasta las puertas de la alcaldía, además bloquearon calles aledañas a las oficinas de la empresa, y a partir de las 14:00 horas se reunieron con el alcalde, el gerente, representantes de la Defensoría del Pueblo, la Central Obrera Departamental (COD) y la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) en el Salón Rojo. Este encuentro entró en cuarto intermedio a las 15:30 horas y retomó a las 18:00 horas, concluyendo a las 21:10 horas, donde se firmó un acta de entendimiento interinstitucional.



Promontorios de basura en las 4 esquinas del mercado Bolívar / LA PATRIA



Anuncian restablecimiento del recojo de residuos en la urbe orureña / LA PATRIA

# Nueva normativa regulará cinevideos y saunas en Oruro

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro trabaja en la elaboración de una nueva normativa para regular el funcionamiento de cinevideos y saunas, tras detectar incumplimientos en las normas establecidas.

La Comisión General Generacional y Familia, presidida por el concejal Freddy Mamani, ha convocado a autoridades de diversas direcciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) para abordar esta situación.

El concejal Mamani infor-

mó que se realiza un seguimiento del funcionamiento de estas actividades económicas y ha detectado que algunos de estos establecimientos no están cumpliendo con las normas establecidas.

Según el concejal, existen seis cinevideos que tienen autorización para funcionar, pero no están cumpliendo con las normas. "La Dirección Tributaria y Recaudaciones ha emitido permisos con una simple resolución, lo que no es suficiente para garantizar que estos establecimientos funcionen de manera adecuada", explicó.

La Comisión General Generacional y Familia del Concejo Municipal ha convocado a una reunión conjunta con las autoridades involucradas, incluyendo la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), la Unidad de Fiscalización, Defensa del Consumidor y la Dirección Tributaria y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. En esta reunión, se ha comprometido a elaborar una nueva normativa que regule el funcionamiento de los cinevideos y saunas.

El objetivo de la nueva normativa es garantizar que los

cinevideos y saunas funcionen de manera segura y responsable, y que se cumplan con las normas establecidas. "Queremos asegurarnos de que estos establecimientos no sean un problema para la ciudad y que cumplan con las expectativas de los ciudadanos", agregó Mamani.

## SAUNAS

El concejal también mencionó que las saunas son otro problema que requiere atención, debido a la falta de control en su funcionamiento y al libre ingreso de menores de edad.

"Hemos recibido denuncias de que algunos jóvenes están ingresando a las saunas sin control, lo que es un problema grave", explicó. La comisión también está trabajando en la elaboración de una normativa que regule el funcionamiento de las saunas y garantice la seguridad de los usuarios.

Mamani espera recibir respuestas en los próximos días y emitir un criterio sobre la normativa que se está elaborando conjuntamente con las autoridades involucradas para asegurarse de que los cinevideos y saunas funcionen adecuadamente.

## EDITORIAL

## LA DEFENSA DE LA VIDA TAMBIÉN ES DEBER PATRIÓTICO

En Bolivia, proteger a la Madre Tierra y a sus criaturas no es solo una recomendación moral, sino un mandato constitucional y legal. Nuestra Carta Magna y leyes específicas —como las Leyes 071, 300 y 700— nos recuerdan que la naturaleza tiene derechos propios y que la fauna silvestre no puede ser utilizada como si fuera un simple recurso ornamental.

La Defensoría del Pueblo volvió a poner el tema sobre la mesa el 11 de agosto, tras la Parada Militar en Sucre. En un acto que debía ser un símbolo de disciplina y amor por la patria, algunos efectivos de la Escuela de Cóndores Bolivianos del Ejército portaron boas vivas, conocidas como boyé, como parte de su presentación. Las imágenes de estos animales colgando del cuello

o siendo manipulados provocaron indignación y recordaron que aún hay un largo camino por recorrer en materia de educación ambiental.

La ley es clara: exhibir animales silvestres en eventos públicos está prohibido. Sacarlos de su hábitat altera sus ciclos vitales, les provoca estrés y, en el caso de la boa constrictor, una especie ya vulnerable por pérdida de hábitat, caza ilegal e incendios, aumenta el riesgo de su desaparición. Pero más allá del daño físico, el mensaje que se transmite es peligroso: se normaliza el uso de la fauna como entretenimiento, alentando indirectamente el comercio ilegal.

El respeto a la biodiversidad es un principio que en Oruro se refuerza cada Carnaval, cuando se fiscaliza y sanciona a danzarines que utilizan pieles, plumas, cuernos, pezuñas o caparazones como parte de sus trajes. Esta tradición cultural ha sabido evolucionar para honrar la vida, demostrando que el arte y la identidad no necesitan infligir daño para brillar. Si en la mayor fiesta del país se ha entendido este cambio, no hay excusa para que otras instituciones no lo adopten.

Pese a esa evolución, muchas autoridades aún se rasgan las vestiduras cuando una persona usa algún adorno o accesorio de origen animal, no es aceptable que en otros ámbitos el uso de animales para espectáculos se permita, menos en una homenaje a la Patria, que es defensora de la fauna, flora y toda forma de vida en el territorio nacional.

Las Fuerzas Armadas, como guardianes de la soberanía, también tienen la responsabilidad de custodiar el patrimonio natural. El verdadero compromiso con Bolivia se demuestra no solo en la defensa de sus fronteras, sino en el cuidado de cada ser vivo que comparte este territorio. Usar animales como adorno no es una muestra de poder ni de respeto: es un retroceso.

Honrar a la patria implica también proteger a la Madre Tierra y a todos sus hijos. Porque el amor a Bolivia no se mide por la fuerza de las armas, sino por la grandeza de nuestro respeto a la vida.

**Honrar a la patria implica también proteger a la Madre Tierra y a todos sus hijos. Porque el amor a Bolivia no se mide por la fuerza de las armas, sino por la grandeza de nuestro respeto a la vida**

## PAREMIOLOGO@

## Bicentenario

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Pasadas las celebraciones principales por el Bicentenario de nuestra Bolivia, surge la pregunta: ¿Llenaron sus expectativas? ¿Estuvieron a la altura de tamaño acontecimiento? Como no estuve en el centenario y veo poco probable esté para el tricentenario; va mi sentir a la vista de las pruebas, perdón... de las celebraciones.

Me parece que dado el estado del arte de nuestro pobre país arrasado por la franquicia del Socialismo del S. XI las expectativas del soberano estaban por las nubes y claro, lo acontecido nos deja a muchos con sobradas ganas de algo más. Muchos esperaban grandes obras, que la comunidad internacional venga al festejo incluyendo, aunque sea varios de los impresentables aliados políticos del gobierno y así sucesivamente, mucho que esperar del poder, de las autoridades o de los gobiernos.

Pues no, desde mi posición de observador y participe en la CAPITAL, aplaudo que la celebración aquí en su sede nata pues aquí nació la república hoy apodada estado (salvo para algún ignaro que hizo un buen papelón negando lo evidente); el festejo ha sido desde la ciudadanía como se merece nuestra patria Bolivia. Seguramente a diferencia del resto de las capitales, los locos hemos intentado y en gran medida logrado, aprovechar el festejo para vender la ciudad al mundo y captar recursos que mucha falta hace pues no estamos en el eje central. Bellísimamente engalanada con nuestra tricolor incluyendo el transporte público y los vehículos privados, la ciudad patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO ha lucido y recibido a nuestros visitantes y, en alguna medida generado un importante movimiento económico que mucha falta le hace al emprendimiento local. Ha sido el ciudadano el que se ha puesto al hombro el festejo. Felicidades.

Punto alto para el CORREO DEL SUR y EL POTOSI con sus ediciones de lujo por el Bicentenario; así como algunos otros libros, monedas y billetes presentados en la ocasión. La estatua de nuestra Juana (Asurdui o Azurduy...) más allá de los gustos de cada uno sobre su factura; merecidísimo que ocupe en la bella Plaza 25 de mayo su lugar junto con otros próceres de la independencia.

Del gobierno, como de costumbre, algunas cosas destacables -era su obligación por si acaso, no voy a aplaudir al cajero por darme mi dinero- lindos y masivos espectáculos, cultura, discursos y parabienes. Las instituciones locales pusieron lo suyo, por ejemplo los diálogos en el café; las terrazas musicales y poéticas, iluminaciones, etc.

La hermosura de la ciudad se presta a esos aprovechamientos que ojalá sean sostenibles y generen riqueza, fuentes de trabajo y hasta impuestos. Es que como me dijo hace unos años un colega extranjero paseando por el centro colonial, Sucre CAPITAL es sencilla y llanamente, un fabuloso museo al aire libre.

Tremendo el rechazo del soberano al Presidente y Cia. Desde el "Firulais" que se lució dándoles su parecer convirtiéndose en viral el ya famoso video, pasando por las sonadas rechiflas al Presi y su gabinete cuando intentaron salir con algún cuento chino y el sonado papelón del Presidente dándosele de popular en el desfile castrense, incluyendo el gelatinazo. Deplorable el llunkerio y amarrawatherio del mando militar con sus condecoraciones a los personajes más repudiados del país. No cabe duda que el soberano está contando los días para que acaben su nefasto gobierno, incluyendo los anteriores en los que también participaron, aunque cínicamente lo nieguen. El que so pretexto de "seguridad" se haya impedido a la ciudadanía asistir a los fastos principales donde estaban expuestos el Presi y sus muchachos; muestra el grado de repudio en el que acaban su gestión. Triste para todos, pero es como en el Raquetball, se anota lo que se ve.

El fracaso de nuestro, si así se puede llamar, servicio de relaciones exteriores, altamente vidente. Sólo asistió la Presidenta de Honduras y el resto nada. Ni siquiera los aliados ideológicos del gobierno vinieron y peor, países de corte democrático. Esa soledad es un estruendoso fracaso de nuestras RREE sometidas a tiranos y a estados paria y, además de la pésima imagen del gobierno y del estado. No estamos en las grandes ligas.

A la hora de las evaluaciones y aunque algunos aseguran que todavía habrá algunos festejos, pienso que más allá de muchos que aún deliran con el estatismo esperando todo del padrastró estado; la verdad que era una ingenuidad esperar algo de fondo de uno quebrado, si es que no fallido (aunque nos duela el orgullo). No obstante, como siempre es el ciudadano que vence todas esas vicisitudes y ha celebrado como se merece el bellísimo país que tenemos con todas sus luces y sombras, pues tenemos ese irrefrenable amor por la libertad. Con RULFO podremos decir: "Yo siempre anduve paseando mi amor por todas partes, hasta que te encontré a ti y te lo di enteramente: Bolivia"

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonncarere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



## Para presentar denuncias al Tribunal de Autorregulación Ética de la ANP

La denuncia debe ser presentada personalmente o enviada por correo certificado, dentro de los 90 días de publicado el supuesto hecho anti ético, a la siguiente dirección:  
Tribunal de Autorregulación Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
Calle Claudio Allaga No. 1290 - 2do. Piso - San Miguel - La Paz  
Se debe acompañar todos los antecedentes y/o pruebas, el motivo de la denuncia con fundamentos de su alegato y qué trata de demostrar.  
Copia del Carnet de Identidad y dirección correcta del remitente.

ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA  
PRENSA

# Diputados denuncian supuesta impresión irregular de papeletas en El Alto

LA PATRIA

La diputada Gladys Quispe y el legislador Renán Cabezas denunciaron la supuesta impresión irregular de papeletas y certificados electorales en la ciudad de El Alto, así como la falta de respuesta oportuna del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y las entidades de transparencia del Estado.

Quispe recordó que semanas atrás realizó una fiscalización a una planta de impresión donde, según denuncias vecinales y pruebas fotográficas, se imprimían documentos electorales para las próximas elecciones generales. "Hasta la fecha el Órgano Electoral no se ha manifestado", reclamó, mientras enfatizó que más del 50%

de la documentación fue producida entre el 10 y 25 de julio de 2025, periodo durante el cual el TSE mantuvo activa la contratación para impresión, la cual fue cancelada recién el 25 de julio de 2025.

La diputada exigió una explicación clara sobre el destino de esas papeletas y certificados y solicitó que sean destruidos públicamente para evitar cualquier maniobra fraudulenta. "¿Acaso no será para hacer fraude el 17 de agosto de 2025? ¿Para direccionar la votación hacia el candidato del gobierno?", cuestionó, señalando como responsables a los miembros del órgano electoral y anunciando que, de no actuar las instancias de transparencia, presentarán una denuncia penal.

Por su parte, el diputado Renán Cabezas respaldó la denuncia y apuntó a la falta de seriedad del TSE en el proceso electoral, asegurando que la bancada de su partido asumirá acciones para garantizar transparencia. También analizó las últimas encuestas nacionales, que, según su criterio, reflejan un rechazo creciente a candidatos de la llamada "casta de los 90" —Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga y Manfred Reyes Villa— y un fortalecimiento del bloque popular liderado por Evo Morales.

Cabezas advirtió que el voto nulo será la expresión mayoritaria en estas elecciones, producto del descontento social con candidatos que "van a endeudar al país y a vender



La diputada Gladys Quispe y el legislador Renán Cabezas / LA PATRIA

las empresas públicas", en alusión a los postulantes opositores que calificó como "antipatrias". Explicó que el 64% de los indecisos no se siente identificado con ninguna opción y anticipó que, si el voto

nulo se impone, se deberá impulsar un nuevo proyecto electoral más inclusivo.

Ambos legisladores coincidieron en que la falta de transparencia y la supuesta impresión irregular de papeletas afectan

la legitimidad del proceso electoral y generan un clima de desconfianza y rechazo en la ciudadanía, en vísperas de una contienda electoral marcada por la polarización y la crisis de representatividad.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**

**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS**  
**COORDINADOR CURSO PREUNIVERSITARIO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**GESTIÓN ACADÉMICA 2025**



La Facultad Ciencias de la Salud, dependiente de la Universidad Técnica de Oruro de acuerdo a Resolución HCF N° 159/25 convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS** para optar al cargo de **COORDINADOR CURSO PREUNIVERSITARIO** Gestión Académica 2025:

**REQUISITOS:**

- Carta de Solicitud de admisión a Concurso de Méritos dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud adjuntando el comprobante de pago por derecho a postulación (Tesoro Universitario).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional expedido por una universidad del sistema Universitario boliviana a nivel (Licenciatura en Medicina, Enfermería y Odontología)
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Reglamento de Admisión Docente en su Art. 18 (Datos personales, formación profesional, producción intelectual y científica, certificados y/o documentos que acrediten su experiencia profesional y docente)
- Fotocopia Legalizada de curso de Formación Docente, mínimo Diplomado en Educación Superior, otorgado por el Sistema Universitario Boliviano (fotocopia legalizada).
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos emitido por el Tesoro Universitario.
- Presentar **Plan de Trabajo** para la gestión 2025.
- Certificación del Departamento Legal de la Universidad, de no haber sido separado anteriormente de la UTO por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario.
- Disponibilidad de Tiempo de horas 08:00 a 12:00 presencial de lunes a viernes Compatibilidad con los horarios académicos de Coordinador establecidos por la unidad académica, (Declaración Jurada ante Notaría de Fe Pública).
- Experiencia profesional a partir de la extensión del Título en Provisión Nacional no menor a cinco años.

La recepción de documentos se efectuará a partir de la fecha hasta el 25 de agosto del año 2025 hasta horas 16:00 p.m. en secretaría de Vicedecanato de la Facultad Ciencias de la Salud, edificio San Agustín II (frente al ex Hospital San José). Mayores informes en secretaría de Vicedecanato al teléfono: 5237317.

La asistencia será controlada a través del Sistema Biométrico

Oruro, 12 de agosto de 2025

MSc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO**  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**

**CURSO PREUNIVERSITARIO**  
**CARRERAS MEDICINA-ENFERMERÍA-ODONTOLOGÍA- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**  
**GESTIÓN ACADÉMICA 2025**



La Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento al Reglamento de Admisión estudiantil y de acuerdo con la Resolución H.C.F. N° 157/2025 convoca a inscripciones al Curso Preuniversitario dirigida a bachilleres de la gestión 2024 y anteriores, interesados en proseguir estudios superiores en las Carreras de: Medicina, Enfermería, Odontología y Programa de Nutrición y Dietética. Serán admitidos como estudiantes regulares los mejores promedios de aprobación en las siguientes asignaturas:

CARRERA MEDICINA	CARRERA ENFERMERÍA	CARRERA ODONTOLOGÍA AUTOFINANCIADA	PROGRAMA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (Toledo) AUTOFINANCIADA
1.-BIOLOGÍA	1.- BIOLOGÍA	1.- BIOLOGÍA	1.-BIOLOGÍA
2.-ANATOMÍA HUMANA	2.-ARITMÉTICA APLICADA	2.-ANATOMIA HUMANA	2.-ARITMETICA APLICADA
3.-SOPORTE BÁSICO	3.-SOPORTE BÁSICO	3.-SOPORTE BÁSICO	3.-SOPORTE BÁSICO
4.-LENGUAJE TERMINOLOGÍA MEDICA	4.-LENGUAJE TERMINOLOGÍA MEDICA	4.-LENGUAJE TERMINOLOGÍA MEDICA	4.- LENGUAJE TERMINOLOGÍA MEDICA

**REQUISITOS**

- FOTOCOPIA SIMPLE DEL DIPLOMA DE BACHILLER O LIBRETA DE SEXTO DE SECUNDARIA
- FOTOCOPIA SIMPLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD
- FOTOCOPIA CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- UNA FOTOGRAFÍA 4X4 A COLOR FONDO ROJO (SIN RETOQUE NI ANTEOJOS)
- COMPROBANTE POR LA SUMA DE 750 Bs. (SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) POR CONCEPTO DE PAGO DEL CURSO PREUNIVERSITARIO ADQUIRIDO EN EL TESORO UNIVERSITARIO
- EL COSTO DE INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS, ES DE \$us 300 (TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)
- LLENAR LA FICHA DE REGISTRO DE POSTULACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL <https://postulantes.uto.edu.bo> EL CUAL, UNA VEZ LLENADO SE DEBERÁ IMPRIMIR Y FIRMAR
- PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FUNDA PLÁSTICA EN LA UNIDAD DE REGISTRO Y KARDEX ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha hasta el 28 de agosto de 2025, en la Unidad de Kardex y Registro Estudiantil de la Facultad Ciencias de la Salud, Edificio San Agustín II final avenida del Minero.

El curso se iniciará a partir del 1 de septiembre y culminará el 1 de diciembre 2025

El número de plazas corresponde al 30% de la totalidad de plazas establecidas por autoridades universitarias dentro del cual se considerarán los mejores promedios aprobados.

La asistencia será controlada a través del sistema biométrico y control de asistencia docente (entrada y salida)

Mayores informes Facultad Ciencias de la Salud, Edificio San Agustín II, final Av. Del Minero, teléfono: 5247110 -5237317-5233833

Oruro, 12 de agosto de 2025

MSc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
**DECANO**  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



## Oruro fortalece atención a discapacidades con taller especializado



Personal de salud participó del taller de discapacidad / SEDES

LA PATRIA

Un taller de actualización en temáticas de discapacidad se llevó a cabo para el personal de salud de primer y segundo nivel del área urbana, organizado por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en el Hospital General "San Juan de Dios". La capacitación se centró en la detección y diagnóstico precoz de discapacidades.

El taller abordó temáticas como la detección de autismo, síndromes más frecuentes que se identifican en el departamento, diagnóstico precoz de la parálisis cerebral infantil y el procedimiento de calificación.

La responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación, Inés Mamani Flores, destacó la importancia de la capacitación del personal de salud para mejorar la atención a personas con discapacidad.

"El objetivo es fortalecer las competencias de nuestro personal para poder realizar diagnóstico precoz de discapacidades y para que la intervención también sea temprana y evitemos que

se puedan generar mayor discapacidad en nuestro municipio", manifestó.

Se enfatizó que el objetivo principal del taller fue mejorar la atención a personas con discapacidad en el municipio de Oruro. La capacitación buscó dotar al personal de salud de las herramientas necesarias para detectar y tratar discapacidades de manera temprana y efectiva.

La capacitación es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, ya que un diagnóstico precoz y una intervención temprana pueden hacer una gran diferencia en la vida de estas personas.

La capacitación también buscó sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de la detección temprana y la intervención en discapacidades. Desde el Sedes Oruro también se busca fortalecer la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la atención a personas con discapacidad, incluyendo a los establecimientos de salud, las organizaciones de personas con discapacidad y las familias.

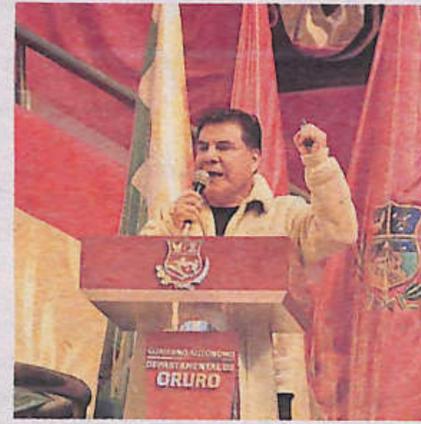
# Gobernador Vedia apoya elecciones y rechaza voto nulo

LA PATRIA

Al menos de una semana de las elecciones, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, aseguró que está a favor del proceso democrático y que será parte de la solución, no del problema, y que apoyará la gestión de quien salga electo como presidente. Además, rechazó la campaña por el voto nulo.

"Como ya hemos manifestado muchas veces, nosotros estamos a favor de las elecciones, de este proceso democrático en nuestro país. Y quien tenga que salir electo como presidente y vicepresidente de nuestro país, de la elección de los bolivianos, es importante apoyar en su gestión, no poner obstáculos. Estamos en contra de esa campaña por el voto nulo, que no da soluciones al país; queremos constituirnos en parte de la solución, no del problema", aseguró la primera autoridad del departamento.

Además, manifestó estar dispuesto a coordinar con el Tribunal Electoral Departamental (TED)



Gobernador de Oruro en contra de la campaña por el voto nulo

/LA PATRIA

Oruro en lo que concierne a la gobernación, para brindar todo el apoyo y coordinación en lo que refiere al proceso electoral de este domingo 17 de agosto de 2025.

Por otro lado, manifestó que se acordó con los gobernadores de Santa Cruz y Chuquisaca emitir un pronunciamiento en cuanto al pacto fiscal, debido a que del 100 por ciento (%) de los recursos, particularmente en relación con el Impuesto Directo a los Hidrocarburos

(IDH), solo el 15% es destinado a los gobiernos municipales, departamentales y universidades.

"Este presupuesto es insuficiente para atender las demandas y necesidades de las poblaciones. Por otro lado, también hablamos de los ítems de salud, que ya son seis años que no llegan el crecimiento vegetativo a las gobernaciones. No damos estabilidad laboral a los trabajadores de salud; este y otros temas están en manos de nuestros próximos gobernantes", aseguró el gobernador.

Finalmente, resaltó que el 95% de los títulos de mejores ejemplares de camélidos en llamas y alpacas en sus diferentes razas lo trajo Oruro, demostrando el potencial que tiene el departamento. Afirmó que se está trabajando para seguir impulsando este sector y que además se tiene la planta industrializadora de camélidos, que requiere de algunos ajustes para funcionar plenamente, la cual aprovechará el cuero y sus derivados, la carne, la lana e incluso el hueso y colágeno.

## Alcaldes y autoridades originarias respaldan proceso electoral 2025

LA PATRIA

Varias autoridades municipales y originarias de diferentes municipios, este lunes 11 de agosto de 2025 en reunión con autoridades del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, comprometieron hospedaje, alimentación y servicios básicos para los efectivos de la Policía Boliviana y de las Fuerzas Armadas del Ejército, garantizando así la distribución adecuada del material electoral y fortaleciendo la cadena de custodia, esto con miras a las Elecciones Generales.

A menos de una semana de desarrollarse este proceso electoral, en ambientes del Sindicato de Trabajadores de la Prensa Oruro (STPO), se desarrolló este encuentro. Para el vicepresidente del TED Oruro y vocal del área de Geografía Electoral, Rudy Huayllas, es importante esta colaboración interinstitucional. "Es importante destacar la disposición de alcaldes, concejales y autoridades

originarias de las provincias, quienes proporcionarán hospedaje, alimentación y servicios básicos a los policías y militares. Este esfuerzo conjunto es esencial para fortalecer nuestra democracia y garantizar que todos los sectores de la sociedad participen activamente en el proceso electoral", señaló Huayllas.

### COORDINACIÓN LOGÍSTICA CLAVE

En el área rural son 287 recintos electorales dispuestos en las 16 provincias del departamento. La logística electoral y la cadena de custodia comenzarán el viernes 15 de agosto, cuando las brigadas encargadas de la distribución del material partan desde el Centro Departamental de Logística. Cada brigada estará compuesta por un técnico del TED Oruro, un chofer y efectivos militares y policiales, quienes velarán por la correcta entrega del material a los recintos electorales, donde los aguardará un custodio, sea militar o policial.

Los alcaldes de Pazña, Santiago de Huari, Caracollo, concejales de Escara y Huachacalla, y autoridades de la Nación Originaria Jacha Karangas, comprometieron su apoyo al proceso electoral, destacando la importancia de asegurar condiciones óptimas para que los efectivos de seguridad puedan cumplir su labor con éxito, sobre todo en las zonas más remotas y de difícil acceso.

Además, las autoridades municipales y los líderes de las naciones y pueblos indígenas originarios resaltaron la relevancia de la colaboración mutua, que garantizará no solo el resguardo del material electoral, sino también la seguridad y el bienestar de los votantes en todas las comunidades.

Este compromiso conjunto subraya el trabajo coordinado y la voluntad de todos los actores involucrados para llevar a cabo unas elecciones transparentes, pacíficas y participativas en todo el territorio de Oruro, puntualizó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo.